

las leyes tales son, pero no las hacen. Si a alguien tiene que echar la culpa es a la mayoría de los diputados que han nombrado de 10 años a esta parte; diputados que se han dedicado al estudio entre Crudos i Cocidos i otros de la misma importancia; i, por lo tanto, no han tenido lugar para ocuparse de la Campaña que, por lo demás, no conocían. Ya lo hemos dicho: Si la Campaña sufre, de la Campaña es la culpa.

Banco de la Provincia.

Hoy tenemos la satisfacción de publicar un interesante artículo del Sr. X. sobre jiros del Banco de la Provincia. Esperamos que sus justas observaciones sean atendidas por el Directorio, agradeciendo el importante continjente que presta a nuestra redacción.

La Popular Argentina.

Llamamos la atención de nuestros lectores, i particularmente de los padres de familia, sobre esa compañía mutua de seguros que les proporciona un depósito tan ventajoso para sus ahorros.

Por hoy nos limitaremos a citar dos ejemplos.

200 \$ entregados cada año producen:

| | |
|------------------------|----------|
| Al cabo de 5 años..... | 2,100 \$ |
| “ de 10 | 8,400 “ |
| “ de 15 | 18,900 “ |
| “ de 20 | 33,600 “ |
| “ de 25 | 52,500 “ |

Mil pesos entregados una sola vez producen:

| | |
|------------------------|----------|
| Al cabo de 5 años..... | 2,500 \$ |
| “ de 10 | 4,800 “ |
| “ de 15 | 8,000 “ |
| “ de 20 | 14,500 “ |
| “ de 25 | 27,000 “ |

Las personas que gusten tomar acciones pueden ocurrir a D. Manuel Cruz. También se pueden tomar quintos del valor de 2 \$ fuertes.

Banco.

Comisión por jiros.

El objeto principal del Banco de la Provincia no es lucrar sino beneficiar a esta.

Si así no fuese, si su objeto principal fuese lucrar habría sido inmoral que perteneciese al Estado i que disfrutase de los monstruosos privilejios fiscales de que goza: además en tal caso no sería como es i ha sido siempre, mas bajo que el de los otros Bancos el interes que él cobra por el dinero que suministra; i la diferencia entre el tanto por ciento que paga al que cobra de interes no sería tampoco como es mas bajo que la de ningún otro Banco.

Reconociendo nosotros como reconocemos este principio i como indudablemente lo han reconocido antes que nosotros todos los administradores de aquel Banco, no podemos menos de extrañar que aquel establecimiento cobre comisiones tan crecidas como las que cobra por jiros a la campaña.

La Comisión por ejemplo por jiros de la capital al pueblo de Mercedes es de un cuarto por ciento i todavía es de notar que en Mercedes mismo no es escijible el pago de aquellos jiros sino a los tres días de vistos. Así pues, la persona que quiere mandar de la capital al pueblo de Mercedes, quinientos mil pesos por ejemplo i los entrega a este objeto en el Banco de la Provincia tiene que pagar a este una comisión de mil doscientos cincuenta pesos i además tendrá que esperar tres días para el pago, despues de la presentación de su jiro en la sucursal de Mercedes.

Esta comisión puede no ser mas alta, como tenemos la creencia de que no lo será, que la que cobran otros establecimientos de jiro; pero no responde al principio que acabamos de indicar de que el objeto principal del Banco de la

Provincia no es lucrar sino beneficiar a esta.

Es lícito ciertamente que el Banco de la Provincia cobre una comisión por aquella especie de jiros; pero esa comisión jamás debe ser tan alta que, mas que ocupar al Banco convenga al particular mandar su dinero con comisario. En el caso antes propuesto, como es probable que a ninguna persona de las que tienen que remitir quinientos mil pesos a Mercedes le falta un dependiente con quien mandarlos, es de creer que esa persona, en vez de pagar la referida comisión de 1,250 al Banco i de esperar tres días para el pago, preferiría mandar a Mercedes con el dinero un emisario cuyo pasaje de ida i vuelta por el ferro-carriil no le costará sino sesenta i siete pesos.

Por otra parte es de notar que en las casas de jiros de la capital no se paga por los que se espidan para Montevideo, cuya distancia es doble que la que hai a Mercedes i cuya travesía es mas peligrosa, sino el mismo cuarto por ciento que cobra el Banco de la Provincia por jiros a Mercedes.

Además las mismas casas no cobran por jiros al Rosario, cuya distancia es cuadruple que la que hai a Mercedes i cuyo camino es tambien mas peligroso, que un medio por ciento de comisión.

Esperamos pues, del ilustrado Directorio del Banco de la Provincia que atenderá nuestra humilde queja, pues tenemos la convicción de que si aquel Directorio no ha notado el mal que denunciarnos es solo porque no son muy frecuentes los jiros a la campaña; i tanto mas pronto lo esperamos cuanto que estando para comenzar dentro de poco las trasquilas han de ser muchas las remesas que en breve han de tener que hacerse de dinero a la campaña.

X.

La Escaltación de la Cruz.

SUMARIO.—El obispo de Aulon.—El 14 de Setiembre.—La funcion del Patrono—Concurrencia.—Fraí Antonio—Proseccion Baille: Crónica.—FLORES I PERLAS—Terulias.

I.

El 13 de Setiembre entre dos i tres de la tarde, una hermosa berlina arrastrada por un par de fogosos corceles; i escoltada por una poderosa falanje de jinetes, penetraba en las pintorescas calles de la Escaltación.

En ella venia S. S. I. el Obispo de Aulon gobernador provisorio de la Arquidiocesis de Buenos Aires.

A su entrada, campanas i cohetes prorrumpieron en estrépito infernal.

De todas partes una numerosa concurrencia corría a saludar al eminente huesped.

Despues de visitar el templo acompañado de su séquito, pasó a la mansion del cura, punto en donde debia fijar su residencia.

II.

El día 14, apenas el ardiente Febo comenzó a asomar su reflejente faz, un prolongado repique saludó el aniversario del patrono de este pueblo.

Desde ese momento, desde ese instante, comenzó la Escaltación a presentar el cuadro mas bello i pintoresco que puede concebir la imaginación humana.

Caprichosos grupos de náyades i sílfides recorrían alegremente sus calles.

De todos puntos, por todas partes afluía la jente de un modo prodijioso.

Todo era goze, todo placer, todo regocijo.

El 14 de Setiembre es un día memorable para la Escaltación de la Cruz.

III.

A las 11 i minutos comenzó la funcion.

Requien era el templo a contener tan inmensa concurrencia.

Ya he dicho en una de mis correspondencias anteriores i que insertó La Nueva Jeneracion, que la Iglesia de la

Capilla, poco mas o menos tiene la capacidad de las del Azul i Guardia del Monte.

Dos mil a tres mil personas apinadas, agrupadas, jadeantes, asistian a esa funcion en la que a S. S. I. le estaba encomendado un rol tan importante.

IV.

Despues de las primeras ceremonias Fraí Antonio convalido por algunos caballeros subió al pulpito.

Peroró largamente escortando al Auditorio a apartarse de la senda de los placeres i los vicios, i terminó diciendo que era necesario o ser de Dios únicamente o del Demonio.

Fraí Antonio tiene la palabra fácil i en sus alocuciones muestra el orador avezado a presentarse a la tribuna; pero sus argumentaciones son pobres; su estilo confuso i redundante, carece de esas figuras de retórica que caracterizan a los tribunos de nuestra época.

V.

Como a las 5 de la tarde tuvo lugar la proseccion del Corpus-Christi.

El Sr. Obispo recorrió las cuatro cuadras de la plaza seguido de un inmenso jentio.

VI.

A las 12 de la noche comenzó el baile.

Los salones municipales adornados con sencillez i con gusto, albergaban en su seno a la sociedad mas selecta de la Capilla.

Infinidad de parejas mecidas al dulce arrullo de una armoniosa orquesta, se disputaban palmo a palmo el talamo de la alegría i la hermosura.

Acá una casta MAGNOLIA tan pura i tan bella como la aurora, seruido su estovello tallo en nivea i vaporosa gaza.

Allá un precioso PIMPOLLO gracioso i flexible como las algas, virtiendo en su torno un raudal de placer i de ventura.

Aquí un voluptuoso IRIS mecido coquetamente entre blanca i purpura bruma, desliziándose arrogante sobre el alfombrado tapiz.

Allí dos hermosas CLAVELINAS, confundidas tenuemente en diafana nube de azul i de escarlata.

Acullá un aromático LAUREL encerrado en un precioso florero aute, guarnecido de adornos i encajes blancos.

Entre todas esas flores i encubierta por el sublime manto de la pureza, se destaca una casta MARAVILLA cuyo suave perfume nos embriaga i nos atrae.

A su lado un fuljido AZAHAR brilla con todo el esplendor de su hermosura i lozania.

A pocos pasos i entrelazado con las naranjadas hojas de un flexible MOSQUETERO se ve un gallardo AZAFRAN, flor cuyo elegante tallo hizo pulsar la entusiasta lira de uno de mis amigos.

En un ángulo, i confundiendo sus raras i aromas, arrogantes se destacan dos MARGARITAS, un JUNQUILLO i una preciosa FLOR cuyo matiz i perfume nos sabuya, nos encanta.

Otro extremo un TULIPAN, una ACACIA, una MOSQUETA, un JACINTO, dos MADRESELVAS, un ANANÁ se disputan a porfía gusto i elegancia, gallardía i donosura.

Bellas i matizadas flores: completaban aquel hermoso verjel en donde la felicidad de la dicha, la ventura i la alegría, parecían haber echado luengas e indisolubles raices.

A las 3 de la mañana se abrieron las puertas del comedero.

El ambigü estaba espléndido. La nacarada aurora vino a anunciar que habia sonado la hora de recuperar las perdidas fuerzas.

El precioso ramo fué desfilando flor por flor, dejando tras sí la espumosa estella de las esperanzas e ilusiones.

VII.

A propósito de Flores: ¿Habeis leído las FLORES I PERLAS que al bello seco de la Capilla, dedicaban El Monitor de la Campaña i El Correo de las Niñas?

Preguntóme una señorita, porque ha-

biamos dado nombres de flores de tan poco mérito; contestele que cada flor tenía su significado.

Con que ya sabeis: interpretad el lenguaje de las flores i ellas os hablarán por nosotros.

VIII.

Anoche i antenoche deben haber tenido lugar dos magnos bailes: uno en los salones del Colejio i otro en el Club de la Juventud.

¡Fuera al buen humor! El 14 de Setiembre de 1871 hará época en los anales coreográficos de la Escaltación.

D'ARTAGNAN.

AGRICULTURA.

El Maíz.

El maíz es una planta de la familia de las gramíneas, originaria de América, segun se cree mas comunmente.

Sin embargo las opiniones son encontradas.

Los que consideran el maíz como originario de América citan a favor de su opinion que ese grano no estaba cultivado en Europa antes de descubrirse el Nuevo Mundo; porque si así hubiera sido, su inmensa superioridad sobre el centeno i la avena, hubiera hecho abandonar esos dos cultivos, i a mas porque ningún autor anterior al descubrimiento, habla de él.

Los disidentes apoyan su opinion con los tres hechos siguientes:

1º Teofrasto habla de una especie de trigo que venia de la India, cuyos granos tenían el grueso de un carozo de aceituna.

2º No se ha encontrado el maíz en estado silvestre en ningún punto de América.

3º El nombre que se le da en Europa indica un orijen Oriental: los Alemanes, los Italianos i los Franceses lo llaman trigo de Turquía, los Griegos lo llaman trigo Arabe.

Dejaremos los eruditos debatir esa cuestion de poca importancia para ocuparnos del cultivo de esta planta tan útil.

Como producto ninguna planta iguala al maíz; su rinde ha alcanzado hasta 500 por uno.

Como uso i utilidad debe tomar lugar despues del trigo i del arroz.

Las personas que tienen el sentido agricola un poco desarrollado, sin tener la práctica del cultivo del maíz, pueden a primera vista reconocer las condiciones que requiere.

El tamaño de esa planta anual, su naturaleza herbacea, el color de sus hojas; todo en el maíz indica que requiere un suelo fértil i bien labrado, un clima húmedo i caliente; que es igualmente incapaz de soportar estremos de humedad o de seca. En fin su desarrollo, en una planta anual, indica una hija del sol.

Tal es efectivamente el maíz. Requiere un suelo fértil i bien labrado. Para los que se ocupan de quintas, o cultivo limitado, recordaremos que el maíz, como el repollo, admite todo el abono que se le puede dar. Precisa humedad, pero moderada, porque la humedad permanente haria podrir pronto sus raices herbaceas, teme la seca que no le permite nutrir su tronco surjido, sus hojas anchas i sus espigas abultadas en el periodo de su vejetación, periodo muy corto si se tiene en cuenta su gran desarrollo.

Todos los autores i prácticos están de acuerdo sobre la necesidad de preparar bien el terreno a donde se debe sembrar el maíz, pero no todos están conformes sobre el método de sembrarlo.

Los Norte Americanos despues de preparada la tierra con dos o tres labores, tiran surcos de 5 cuartas a dos varas de distancia; cruzándose en angulo recto i siembran 3 o 4 granos de maíz en los puntos a donde se cruzan los surcos.

Con este método, siendo la tierra bien